

INFORME ANUAL DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
"INMOBILIARIA TROPICAL S.A., PARA CONOCIMIENTO
TO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIO-
NISTAS EN RELACION CON EL EJERCICIO ECONOMIC
CO DE LA EMPRESA DURANTE 1.970.

=====

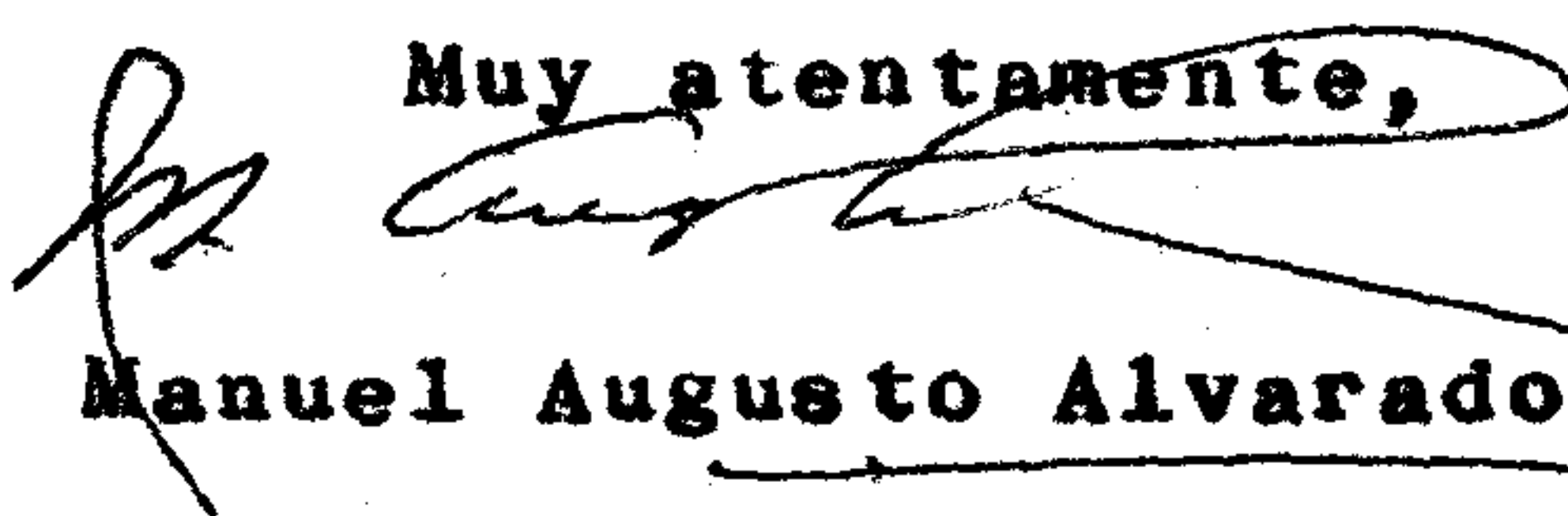
Guayaquil, Enero 25 de 1.971

Señores Accionistas:

Como Presidente de la Compañia "Inmobiliaria Tropical S.A.", tengo el agrado de informar a ustedes lo relacionado con el ejercicio económico de la Empresa durante el año 1.970. Primeramente cumpla con manifestarles que el movimiento económico de la Compañia ha sido normal. Leyendo el Balance General, una de cuyas copias ha sido entregada a cada uno de ustedes, se encuentra que la Utilidad Líquida ha sido de \$.. NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRECE CON DOS CENTAVOS (\$ 9.413,02), cantidad de la que se debe deducir la suma de UN MIL CUATROCIENTOS ONCE SUCRES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 1.411,95) para distribuirlo entre los trabajadores de la Compañia, de conformidad con lo prescrito en el Art. 90 del Código de Trabajo, y la cantidad de NOVECIENTOS CUARENTA Y UN SUCRES CON TREINTA CENTAVOS (\$ 941,30) para la reserva legal, obteniendo como resultado, que la suma de SIETE MIL CINCUENTA Y NUEVE SUCRES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 7.059,77) se deberá repartir entre los señores Accionistas, salvo mejor criterio de la Junta.

En esta forma he informado a ustedes lo que concierne al ejercicio económico de la Compañia en 1.970.

Muy atentamente,


Manuel Augusto Alvarado Olea

PRESIDENTE